

OGT 342

SOLICITANTE - NOTIFICACIÓN: <input type="checkbox"/> POSTAL <input checked="" type="checkbox"/> ELECTRÓNICA					
DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:		1er APELL:	2º APELL:	
CALLE:	Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:
EDIF:	URB:	CP:	PBL:	PRV:	
TELF:	MOVIL:	E-MAIL:			F.NAC:

REPRESENTANTE - NOTIFICACIÓN: <input type="checkbox"/> POSTAL <input checked="" type="checkbox"/> ELECTRÓNICA					
DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:		1er APELL:	2º APELL:	
CALLE:	Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:
EDIF:	URB:	CP:	PBL:	PRV:	
TELF:	MOVIL:	E-MAIL:			

DATOS ESPECÍFICOS DEL TRAMITE					
DATOS DEL INMUEBLE QUE SOLICITA LA BONIFICACION					
SITUACION DEL INMUEBLE:					
REFERENCIA CATASTRAL:					
SOLICITA					
Que se aplique en el inmueble de referencia la bonificación del 50% prevista en el art. 73 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.					
DOCUMENTACION QUE SE DEBE APORTAR					
<ul style="list-style-type: none"> - Fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal del propietario del inmueble o D.N.I. - D.N.I. del representante y documentación que acredite la representación (excepto si se tramita con certificado digital). - Certificación Registral de la finca objeto de exención o copia de las escrituras. - Licencia de obras municipal. - Certificado del Técnico-Director de las obras de urbanización o construcción de que se trate, visado por el Colegio Oficial competente, referente a la fecha de inicio y, en su caso, terminación de las mismas. - Copia de la declaración de Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas - Certificación de Censor Jurado de Cuentas o Auditor con el Visto Bueno del Presidente referente al Balance de situación de la empresa a 31 de diciembre anterior a la solicitud, en el que conste asimismo que los inmuebles objeto de exención no se encuentran entre los bienes del inmovilizado de la promotora. 					
Firma del/la solicitante (este documento puede estar firmado electrónicamente)					
Cartagena, _____					

C/SAN MIGUEL, 8 - PLANTA BAJA DERECHA TELEFONO: 968 128 849 www.cartagena.es
EXCMA. SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Protección de Datos "En previsión de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/ 679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán incorporados al registro de actividades de tratamiento de GESTIÓN DE TRIBUTOS Y RECAUDACIÓN, con la finalidad Gestión, liquidación, inspección, recaudación y revisión de los actos tributarios municipales. Recaudación en período ejecutivo de los demás ingresos de derecho público del ayuntamiento. Tramitación y resolución de los expedientes sancionadores tributarios relativos a los tributos cuya competencia gestora tenga atribuida. Envío de documentación y otras comunicaciones relacionadas con la gestión de liquidaciones, autoliquidaciones y aplazamientos/fraccionamientos de cuotas, así como en su caso, la gestión del aval presentado para su concesión. , del cual es responsable el Ayuntamiento de Cartagena con sede sita en C/ San Miguel, 8. 30201 en Cartagena - Murcia. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones automatizadas, mediante un escrito, acreditando su identidad, dirigido al Ayuntamiento de Cartagena, sito en C/ San Miguel, 8. 30201 (Cartagena - Murcia. España); mediante correo electrónico acreditando su identidad a la dirección lopd@ayto-cartagena.es; de forma presencial, solicitando los impresos que tiene a su disposición en todos los mostradores de atención al público del Ayuntamiento; o en la Sede Electrónica de éste, bajo la sección Catálogo de Trámites -> Solicitud de Ejercicio de Derechos de Protección de Datos"